

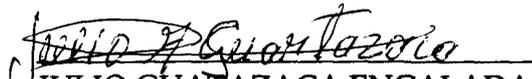
Gualaceo, 19 de Junio de 2013

Sr.
CARLOS SANTIAGO CAJAMARCA CRIOLLO
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA "TRANSGAÑANSOL S.A.", reunida el día 10 de Agosto del 2013, EN SU LOCAL, procedió a elegir democráticamente, la nueva directiva de la INSTITUCIÓN, y bajo votación resultado usted electo como COMISARIO DE LA COMPAÑIA, para el periodo de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el REGISTRO MERCANTIL, debiendo ejercer su cargo la representación judicial, y extra judicial, hasta ser legalmente remplazado, teniendo en consideración, artículos 20,21,22 de los estatutos de la institución que consta en la escritura pública de constitución otorgada POR LA NOTARIA DRA. MARIA CRISTINA COELLAR LITUMA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de agosto del 2002, bajo el N° 14 y posteriormente reformado mediante escritura celebrada ante el NOTARIO DECIMO SEGUNDO DR. WILSON PEÑA CASTRO con fecha 18 de Mayo del 2007, e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el día 6 de Junio del 2007, bajo el N° 8.

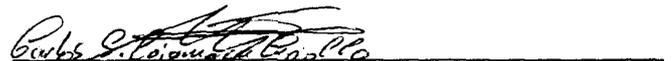
Muy atentamente.



JULIO GUATAZACA ENCALADA
PRESIDENTE SALIENTE.

Yo, CARLOS SANTIAGO CAJAMARCA CRIOLLO, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñar fiel y legalmente.

GUALACEO 19 DE AGOSTO DEL 2013.



CARLOS SANTIAGO CAJAMARCA CRIOLLO
COMISARIO ENTRANTE.
C.I. 0103292157.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2013 81

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

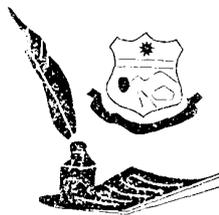
1.- Con fecha Veintidós de Agosto del Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el Número de inscripción 46 celebrado entre:

([COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GAÑANSOL TRANSGAÑANSOL S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [CAJAMARCA CRIOLLO CARLOS SANTIAGO en calidad de COMISARIO]).



Dra. María Primavera Bernal

Registrador de la Propiedad y Mercantil de Gualaceo



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SELECCION

CÉDULA DE CIUDADANIA 010329215-7

CAJAMARCA CRIOLLO CARLOS SANTIAGO
AZUAY/GUALACEO/GUALACEO
27 OCTUBRE 1968
002-1 0061 00345 M
AZUAY / GUALACEO
GUALACEO 1968

Carlos S. Criollo

ECUATORIANA ***** V2333V4222

CASADO MARIA VERONICA TIGRE MORDCHO
PRIMARIA ZAPATERO
MANUEL ANTONIO CAJAMARCA
ROSARIO CRIOLLO
GUALACEO 29/01/2007
29/01/2019
REN 0475255
Azy

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0175 0103292157
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAJAMARCA CRIOLLO CARLOS
SANTIAGO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA GUALACEO
GUALACEO
CANTÓN SARROQUIA ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA